

Año XXXVI Santa Isabel, 25 de JUNIO de 1939 Núm. 1084

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada Esquela de Doña Mercedes García Lizaso de Pabalán (V aniversario)—Catolicismo y Patria—Un Interviu—Oliveira Salazar, estadista y asce—El valor Económico del Africa Occidental Francesa—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel y del Continente.



V ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO

DE

D.^a MERCEDES GARCÍA LIZASO DE RAMOS PABALAN

Maestra que fué durante 31 años de las Escuelas Oficiales
de Bata y Santa Isabel.

D. E. P.

Todas las Misas que se digan el día 26 del corriente, en las Iglesias de San Carlos, Basilé y Banapá, en la Isla, y de Bata, en el Continente, así como el Solemne Funeral que se celebre en esta Santa Iglesia Catedral, a las 8 de la mañana del mismo día, serán aplicadas en sufragio por el Alma de la finada.

Tomás Ramos Pabalán e Hijas al recordar a sus amistades, y a las antiguas alumnas de dichas Escuelas, tan dolorosa pérdida, suplican a todos una Oración, por la finada.

Sta. Isabel, 21 de Junio de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA

Catolicismo y Patria

Esta Pastoral que, bajo la leyenda general de «Catolicismo y Patria», ha publicado Su Eminencia el Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, es todo un tratado, luminoso y sintético, de política de Dios y de buen gobierno del mundo. Se precisan conceptos nobles, se reiteran definiciones exactas, se delimitan campos de influencia y acción y se inflama al lector con llama viva de patriotismo y de fe.

El recuerdo de aquellos escritos pastorales del Cardenal en las horas graves de la revolución del 31 sirve de pórtico al nuevo documento. «En estas horas en que se está elaborando, entre temores y esperanzas, el porvenir de la Patria grande», el Cardenal Primado da las lecciones que reclaman las circunstancias del momento «sobre el tema eterno de las relaciones entre Religión y Patria»...

CATOLICISMO Y PATRIA

Y es oportuno comenzar por definir los términos. Porque Catolicismo y Patriotismo son palabras expresivas de la proyección social de dos conceptos supremos: Dios y Patria. La pluma maravillosa del Primado va exponiendo los términos con claridad y altura. Y luego, la consecuencia: «Así Catolicismo y Patriotismo representan para nosotros a un tiempo los factores máximos de nuestra grandeza y el doble altar en que ofrezcamos los mayores sacrificios. Lo primero, porque todo en el hombre tiene su aspecto social en orden a la Patria de la tierra y a la del cielo. Lo segundo, porque los sacrificios responden al favor de nuestros bienhechores, y no hay otro superior al que nos hace Dios al hacernos hijos suyos, y al que le sigue en orden, el nos hace la Patria al acabar en nosotros, en el orden natural, la obra de Dios y de nuestros padres.»

PATRIA, NACION Y ESTADO

Concepto de la Patria, de todo ese cúmulo de grandes cosas humanas que llamamos la «madre Patria»: Ese sentimiento entrañable de amor Patrio, el Catolicismo lo ha sublimado. Y luego, la Nación y el Estado. «La Nación —dice el Cardenal— es como la substancia humana del Estado: y éste es la Nación políticamente organizada.» España es nuestra Patria, nuestra Nación y nuestro

Estado.

«Amemos a nuestra Patria, españoles... Y amémosla en católico, con amor de caridad cristiana... Es entonces cuando se vive, se lucha y se muere por ella...»

EL VALOR DE LA PERSONA HUMANA

Una exposición breve y luminosa de la doctrina católica sobre la persona humana.

«No extraña— al tenor de esta doctrina— que la política cristiana haya hecho a la persona humana, centro y objetivo de todo el mecanismo del Estado.» No somos parias ni esclavos, ni meros números como en Rusia. «Somos para la sociedad; pero la sociedad es para nosotros.» La persona humana tiene derechos inalienables que el Estado no puede desconocer: «el santuario de la conciencia, las altas cumbres de su pensamiento, la libre tendencia a sus destinos según la ley suprema de Dios son cosas inaccesibles al poder del Estado.»

Ninguna doctrina, vieja o nueva, ha exaltado más la dignidad del hombre que el Catolicismo. Pero vino la Revolución— etapas del liberalismo, del socialismo, del comunismo nihilista— a dejar al hombre ciego e inerte.

Frente a ella, una lección de vida cristiana con las palabras de San León: «Reconoce, cristiano, tu dignidad,»

Y he aquí el ejemplo de nuestra lucha y de nuestra Patria: «se ha dado un verdadero estallido de patriotismo» desde el Movimiento Nacional... Sin nuestro vigor espiritual hubiésemos sucumbido.

Y este vigor nos ha venido de algo sobrehumano aun dando su parte a los factores puramente terrenos. Ni la raza, ni la historia ni el puro sentido de Patria hubiesen producido la tensión tremenda del espíritu nacional. En el fondo estaba Dios y la fuerza que El comunica a los adalides de su Causa.

Y otra prevención final ante un peligro que quizás apunte en algunos pueblos de Europa; «la tendencia de algunos Estados a absorber toda actividad social.» «Que los poderes humanos que moderan la actividad de la nación lo hagan según el orden establecido por Dios; y lo demás se nos dará por añadidura: la paz, el orden, el bienestar social y el esplendor de la gloria patria.»

PATRIA, CATOLICISMO, FAMILIA

No hay Patria gloriosa sin familia fuerte, y no hay robustez de la familia fuera o en

contra del Catolicismo».

He aquí la tesis, después de la exposición de la doctrina católica sobre la familia. Y luego, el consejo paternal: «Conservad las santas tradiciones de la familia española. Hoy en la tremenda tribulación de la Patria, la hemos visto vibrar ante el peligro y dar sus bienes, sus hijos, sus actividades para la salvación de la madre común España. España se ha salvado porque no había dejado de ser católica. Y lo era contra el querer del Estado, porque sus hijos habían sido hechos católicos en el regazo de sus madres y en el ambiente cristianísimo de la mayoría de las familias».

CATOLICISMO Y ORDEN SOCIAL.

Nuestra sociedad es la Nación o Estado español. Nuestro primer deber es sentirnos orgullosos de tal sociedad y de tal Patria. El Catolicismo aporta a la Patria bienes extraordinarios que el Cardenal Gomá va exponiendo con ese su estilo perfecto y esa maravillosa profundidad de pensamiento.

En España «nunca llegó la Patria querida a mayor expansión, esplendor y profundidad de la cultura... que cuando en ella se embebió todo del pensamiento, del sentido y de la vida del catolicismo. Sólo cuando el pensamiento católico se ha debilitado entre nosotros ha empezado la decadencia de la Patria...»

Y como resumen de la exposición, este párrafo final: «Catolicismo y Patriotismo: Dios y Patria. He aquí los dos grandes nombres a cuya magia se ha levantado España para defender su ser y los fueros de su historia; pero en este mismo orden de dignidad que ya reconocieron los antiguos — *pro aris et focis* —, y que han consagrado nuestros héroes y nuestros mártires, muriendo a cielo raso en las encrucijadas de los caminos, o en los campos de batalla».

(Continuará)

Un Interviu

De «Le Temps», de París, sobre el ministro de Hacienda, don Andrés Amado, en el artículo de René Yohonnet,

«...La economía amadista fué, por imposición de las circunstancias, una economía dirigida. La gran idea directriz del ministro consistió en esto una vez saldados los primeros pasos cuya suerte dependió principalmente de los donativos voluntarios, obtener sistemáticamente de la exportación los recursos necesarios para la vida española. Felizmente para él, los franquistas dispusieron bien pronto de las minas de cobre del Sur, y, sin tardar tampoco demasiado, de los centros metalúrgicos y agricultores del Norte y del Centro. De todos los países de Europa, España es, sin duda, la nación que más holgadamente puede pasarse sin necesidad de acudir al extranjero.

La ganadería vasca y asturiana, los cereales de las dos Castillas, los bosques, el mineral, todo, en fin, dió el máximo rendimiento en las manos de Franco. No se echaron en falta más que las industrias textiles, montadas en Cataluña. Pero puede prescindirse con harta facilidad de sus productos. Yo he visto en San Sebastián salir a la calle, con sus piernas desnudas y sin el menor empacho, a muchas damas de la alta aristocracia. Y aunque para algunas constituyó ésto una pequeña tragedia, el ministro no cedió jamás en su decisión irreductible de no autorizar la importación de otros objetos que los estrictamente necesarios para el mejor éxito de las operaciones militares.

Es Andrés Amado quien ha financiado la guerra, sin duda por la energía de Franco pero también no poco por la prudencia de su ministro de Hacienda. El patriotismo admirable de las mujeres de España que se desprendieron de sus joyas, contribuyó no poco a que se obrase el milagro. Y a í la moneda, casi fantasma, acabó por ser otra vez realidad y por recobrar su vida.

Andrés Amado resolvió también otro problema no menos arduo. Tal como decimos, la moneda española cobraba color y volvía a cotizarse, en tanto que la peseta roja perdía poco a poco consistencia; pero cada vez que se añadía una nueva provincia al patrimonio de Franco, había que procurarse imprescindiblemente, nuevo numerario para esos enormes contingentes de población que se reincor-

Cuando sirva un Whisky hágalo con Fargas y se lo agradecerán mejor.

poraban a la España Nacional, carentes en absoluto de moneda en curso legal. ¿Qué hacer? ¿Dónde encontrar los enormes recursos súbitamente imprescindibles?

"Hasta el momento—me confiesa Andrés Amado—todo lo he confiado al funcionamiento normal del crédito. Usted sabe que no hay Bolsa. La guerra ha creado una gran suma de negocios que se saldan en beneficio. Estos beneficios no tienen de momento colocación posible y han de irse por fuerza acumulando en cuentas de créditos abiertas en los distintos Bancos y también en el de España. Que por esta circunstancia cuenta con enormes disponibilidades. Esto le parecerá a usted atrevido pero lo cierto es que, gracias a ello, tengo plata en abundancia. Entendámonos. Tengo demasiado plata de momento, pero ella me rendirá el servicio que espero cuando caigan sobre la toma de Barcelona, de Madrid y de Valencia, los enormes contingentes de población que esperan en esas zonas su liberación. Y entonces, me será posible abrir un sinnúmero de créditos merced precisamente a la existencia de estas reservas hoy previsoriamente estériles."

De modo que, en realidad, son los propietarios productores los que hacen frente a esta economía. Y la inmensa mayoría de éstos acceden de buen grado a poner sus beneficios en manos del Generalísimo. "Muchas cosas le parecerán aquí difíciles de creer—terminó diciéndome Andrés Amado—pero recuerde que nosotros los nacionales, tenemos por divisa a de vivir con austeridad, y esto sabido comprenderá mejor."

HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído. No tiene apetito? Recóbrelo; comerá bien deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de AGUA FIRGAS. Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito manjar.... No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural.

Unico distribuidor: Juan Rodriguez Pérez.

Calle General Franco, Sta. Isabel.

Teléfono N.º 65

Oliveira Salazar, estadista y asceta.

Hace once años que Oliveira Salazar se encargó de la Cartera de Hacienda de Portugal. El hombre extraordinario que Bauer calificó ingeniosamente de «místico de los números», sigue hoy—once años después—impassible la ruta firme de su política católica y patriótica.

Magnífica preparación la suya. Hasta la edad de treinta y años había permanecido en la obscuridad de su cátedra de Coimbra; profundizando en los problemas económicos y asentando la base firme de su espíritu, tallado en la roca viva del cristianismo práctico. A aquella hora había nubes negras sobre el cielo portugués: Carlos I había caído asesinado Manuel III fué destronado y el gran pueblo, en el correr de la desgracia, vió llegar la bancarrota y la humillación: hasta los pies de la Sociedad de Naciones en demanda de auxilio.

LA HORA DE SALAZAR

Y entonces sonó la hora de Oliveira Salazar. El General Gomes da Costa le llamó y el profesor ignorado salió de la monacal y recoleta obscuridad de Coimbra. Solamente tres días permaneció en su puesto de Ministro de Finanzas. Al tercero, con su sencillez de antes, volvió a su obscuridad en Coimbra. Pero aquellos tres días bastaron para descubrir a un hombre, la espada libertadora de Portugal fijó, asombrada, los ojos en aquel asceta que manejaba con igual maestría los libros de finanzas que los textos de la Biblia y era capaz de poner en práctica los preceptos más sublimes de la Imitación de Cristo. Por eso, cuando Portugal apuraba las heces de su cáliz de pasión Oliveira Salazar fué llamado a la Cartera de Hacienda: era el 27 de abril de 1928. Poco después ocupaba también la Jefatura del Gobierno del General Carmona.

EL ESTADISTA

«El místico de los números» comenzó inmediatamente su obra. Como místico llevó a la Gobernación del Estado un sentido de austeridad, hasta entonces desconocido. Como financiero puso a contribución su técnica depurada, logrando un éxito maravilloso que las mejores firmas de Hacienda reconocen y exaltan.

Habla poco al pueblo. Y cuando lo hace su tono mesurado, su acento de profunda convicción y su ejemplo patriótico, animan al sacrificio como no lo habían hecho antes que él las proclamas incendiarias de los aduladores del pueblo.

Dijo en 1928 y repitió más tarde: «Yo sé exactamente lo que pretendo y a dónde voy. Que el país discuta, estudie y haga sus representaciones oportunas. PERO QUE EL PAÍS OBEDEZCA CUANDO YO ORDENE».

Es la auténtica voz de un gran estadista que supo distinguir entre «democracia» y «demofilia», y levantar sobre sus hombros, de entre las ruinas morales y sobre la tristeza parda de los campos angustiados, la cosecha fecunda de un Portugal otra vez en el camino real de su grandeza.

EL ASCETA

Hay otro perfil recio en la silueta moral del gran hombre de Portugal: es la virtud de su ascetismo rigorista. Oliveira Salazar ha proclamado que «el Estado moderno está reclamando ascetas» y que «de la misma manera que los siglos pasados hicieron surgir una floración de santos, son hoy los hombres de Estado los que deben comenzar por hacer penitencia».

Y él la ha hecho en términos que ha puesto espanto a cuantos se han acercado a su vida de primitiva sencillez. Rechaza, por sistema, la frecuencia de grandes fiestas. Ha reducido al minimum los banquetes oficiales. Hasta el número de sus amistades ha limitado, para que «no sienta vacilar la mano justa cuando es preciso tomar una resolución que puede ser favorable o perjudicial al hombre que se tiene en el seno de la amistad o del cual se ha aceptado un banquete».

Estadista y asceta; hombre genial y espejo de gobernantes cristianos. Así es Oliveira Salazar, forjador, junto a Carmona, del nuevo Portugal.

Aviso: Se ruega a nuestros Suscriptores que al cambiar de domicilio o ir a la Península avisen a la Administración de la Revista, su dirección.

El valor Económico del África Occidental Francesa

Partiendo del viejo Senegal o de las factorías de la Costa, la colonización francesa, en el espacio de algunas décadas, ha dotado a aquellos países de maquinaria y de una técnica cuyo valor puede apreciarse por la siguiente comparación: de 1924 a 1937, el montante del comercio exterior general, ha pasado de 1.204.000 a 3 millones 748.171 toneladas, y de 885.000 a 2.375.588 toneladas, el comercio especial.

En 1892, el grupo de los productos exportados se reducía a unas pocas materias: Cacahuete (859 toneladas por un valor de 103.065 francos), dátiles (2.312 t. y 346.786 francos) oro (1906 kilos y 5.712.000 francos), aceite de palma (142 t. y 70.585 francos), mientras que en 1937, el tonelaje y valor de los principales productos exportados adquieren proporciones considerables: 981.004 toneladas por un valor total de 1.172 millones 773.000 francos, siendo los principales, cacahuete en cáscara (528.654 ts. por un valor de 434.070.933 frs.), cacahuete descortezado (174.027 t. y 173.945.988 frs.) cacao (48.076 toneladas y 149.141.697 frs.) oro (3.992 kilos y 119.771.297 frs.).

Esencialmente agrícolas, las siete colonias que forman el grupo del África Occidental francesa sacan de su suelo sus principales recursos. En 1937, la exportación estaba representada en un 75% de productos de cultivo o cosecha, en un 23% de productos minerales o industriales diversos, y en un 2% de productos de cría, caza y pesca.

La acción administrativa para la mejora de la producción agrícola se manifiesta diferentemente, según se trate de productos alimenticios o industriales.

Un Decreto de 26 de junio de 1931 organizó en las colonias el crédito mutuo agrícola, que permite a los indígenas procurarse el ganado y material necesarios para la transformación de sus métodos actuales. Las asociaciones denominadas Sociedades Indígenas de Frevilión, tienen por objeto constituir las reservas de granos necesarias para las siembras del año siguiente y contribuir a la organización y mejora de la producción agrícola y de cría mediante la distribución de simientes, compras de granos y material, etc. Facultadas

además, a agrupar, con miras a la venta, los productos de sus adheridos, con el fin de obtener la estabilización de los precios, des- empeñan un papel cada día más importante

en la vida económica de la colonia. Por otra parte, se está llevando a cabo desde hace unos años una política de hidráulica agrícola en el Valle del Níger.



FIRGAS

A G U A
M I N E R A L
N A T U R A L

ANÁLISIS QUÍMICO

CATIONES	Sodio	0.103	ANIONES	Carbónico.	0.594
	Potasio	0.0041		Nítrico	0.012
	Calcio	0.56		Sulfúrico	0.076
	Magnesio	0.0292		Cloro	0.0315
	Hierro	0.0039		Silicio	0.140
	Aluminio	0.0007			
Anidrido carbónico libre					1584
Residuo fijo a 110°.					0512
Residuo por calcinación al rojo					0439

INDICACIONES TERAPEUTICAS

Aguas naturales bicarbonatadas sódicas indicadas en todos los procesos de- pendientes de trastornos de la nutrición: dispepsia, gota, diabetes, obesidad afecciones calculosas, escrofulosis, etc. facilitan grandemente la digestión. Con el visto bueno de la Dirección General de Sanidad.

INSUPERABLES AGUAS DE MESA

Declaradas de utilidad por R. O. de 29 de Enero de 1928.

FIRGAS

GRAN
CANARIA

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

CASAMIENTO

Dña. Teresa López y Pérez natural de Medina del Campo, encontrándose enferma en el hospital de esta Ciudad, el 16 de los corrientes, Festividad del Sagrado C. de Jesús, y habiendo antes confesado y comulgado,

contrajo matrimonio canónico con D. Carlos de la Peña Fernández, natural de Baracaldo, actuando de testigos D. Modesto Palomino Oleas, casado y natural de Antequera y D. Manuel Gallego, natural y residente en esta Ciudad.

Nuestra enhorabuena, y pedimos al Señor que así como la ha otorgado la salud del alma la conceda, si conviene, la del cuerpo y que todo redunde en gloria suya y felicidad de ambos consortes.

Onomástico

El día 24 fiesta de San Juan Bautista, celebra su onomástico el Excmo. Sr. Gobernador General D. Juan Fontán y Lobé. A las muchas felicitaciones que reciba nuestra primera Autoridad adjunta la suya muy sincera. *«La Guinea Española» ¡Ad multos annos!*

Rectificando

Con mucho gusto rectificamos la noticia que dimos en Octubre de 1936 sobre el asesinato del R. P. Tomás Ribé, capellán que era de uno de los vapores correos de Fernando Poo. Afortunadamente se pudo salvar, según carta del mismo a nuestro Excmo. Prelado. Lo celebramos de corazón.

En cambio el mismo R. P. Ribé nos certifica del asesinato cometido por la S. I. M. del R. P. Cunill, capellán también de la misma Ca. Transmediterránea, el cual había hecho algunos viajes a esta Colonia. Lo deploramos muy sinceramente. **Cuique suum.**

Visita Pastoral.

Con el Vaporcito Gomera del día 19, salió para el Continente, nuestro Excmo. Prelado, con el objeto de hacer la Visita Pastoral reglamentaria: su estancia por aquellas Misiones y cristiandades; será de dos meses aproximadamente.

La Comisión de Nigeria.

El día 19 salió con el Calabar la Comisión de Nigeria, a la que aludíamos en nuestro Número anterior.

En el periodo de días, que ha permanecido entre nosotros han visitado numerosos centros agrícolas, así del Distrito de Santa Isabel como de San Carlos y estimamos se han visto gratamente impresionados por el estado de nuestras explotaciones, en sus diferentes aspectos, social, sanitario y agrícola.

Mucho celebraremos el normal encauzamiento de la inmigración de brazos a la Colonia, y que éstos, mediante una reglamentación, sean accesibles a todas las posibilidades económicas.

Tal como se había planteado prácticamente la inmigración en la última temporada, el bracero sólo podía ser el trabajador de las fuerzas económicas ya asentadas, pues el pequeño agricultor, muy digno de toda nuestra atención, no podía en manera alguna con los gastos que suponía la adquisición de un trabajador, proporcionado por reclutadores espontáneos, cuyo nombres todos conocemos.

El trabajador, bien pagado contando en su paga el salario familiar, bien alimentado y bien cuidado en salud y enfermedad, está bien remunerado y si no es vicioso, sino ahorrador, dados los sueldos y cantidad alimenticia que se le proporciona, así como sus servicios sanitarios que se facilitan gratuitamente, puede muy bien hacerse con un respetable fondo de reservas económicas; nuestros trabajadores son los que cobran un sueldo mayor entre todas las Colonias que nos rodean.

DEL CONTINENTE**El Ilmo. Sr. D. Natividad Calzada**

Terminada su campaña embarcó en la tarde del martes para Sta. Isabel primero y para la metrópoli después, el Ilmo. Sr. D. Natividad Calzada, Subgobernador de la Guinea Española. Acudieron al puerto a despedirle además del Excmo. Sr. Gobernador General oficiales y clases de la Guardia Colonial así como un crecido número del europees. Le deseamos felicísimo viaje. Ha quedado de subgobernador el Ilmo. Sr. D. Agustín Cabrera Sánchez.

Comisión herborizadora

En el Malaspina llegó a ésta la comisión herborizadora presidida por el Sr. Del Val.

Como nota curiosa queremos reproducir aquí lo que traen las Leyes de Indias en su libro V. título VI legislado ya por Felipe II en 1570. Deseando que nuestros vasallos gocen larga vida y perfecta salud: Tenemos a nuestro cuidado proveerlos de médicos y maestros que los rijan, enseñen y curen sus enfermedades, y a este fin se han fundado cátedras de medicina y filosofía en las universidades más principales de los Indios, como parece por las leyes de su título.

Y reconociendo de cuanto beneficio será para esos y aquellos reinos la noticia, comunicación y comercio de algunas plantas, yerbas, semillas y otras cosas medicinales, que puedan conducir a la curación y salud de los cuerpos humanos: Hemos resuelto de enviar algunas veces unos o muchos protomédicos generales a las provincias de las Indias y sus islas adyacentes, los cuales tengan el primer grado y superintendencia en los demás: usen y ejerzan cuanto por el derecho de estos y aquellos reinos les es permitido. Y para cuando suceda que Nos

resolvamos enviarlos, es nuestra voluntad y mandamos, que se les den por instrucción, y ellos guarden los capítulos siguientes.

Primeramente se embarcarán en la primera ocasión de flota o galeones, según la parte donde fueren enviados.

Item se han de informar donde llegaren de todos los médicos, cirujanos herbolarios, españoles e indios, y otras personas curiosas en esta facultad, y que les pareciere podrán entender y saber algo, y tomar relación de ellos generalmente de todas las yerbas, árboles, plantas y semillas medicinales que hubiere en la provincia donde se hallaren.

Servicio Sanitario Colonial

ONA DE SANTA ISABEL

A V I S O

En lo sucesivo las horas de atención al público en esta Dependencia serán como sigue:

RECONOCIMIENTO DE BRACEROS:

TOMA DE SANGRE: de 8 a 10 mañana.
Reconocimiento de utilidad y filiación:

De 8 1/2 a 12 1/2 mañana.

Id. para liquidaciones: De 10 a 11 mañana.

DESPAHO DE PASAPORTES:

A todos los anteriormente señalados, trascurridas 24 horas, les será entregada su documentación sanitaria, debiendo pasar a recogerla de 8 a 9 de la mañana.

RECONOCIMIENTO PARA EMIGRACION PARTICULARES, CENTRAL, etc.

TOMA DE SANGRE: de 10 a 12 mañana.

DESPAHO DE PASAPORTES:

Trascurridas 24 horas, de 3 a 4 1/2 tarde.

ADVERTENCIAS GENERALES

Para todo lo que antecede, se guardará **TURNO RIGUROSO**, y bajo ningún pretexto se alterará el orden, debiendo permanecer en la fila según presentación. **TODA COACCIÓN EJERCITADA SERÁ CONVENIENTEMENTE SANCIONADA.**

Toda reclamación por irregularidades, debe formularse inmediatamente al Médico—Jefe de la Zona, absteniéndose de llamar la atención a ningún subalterno.

Queda terminantemente prohibido hacer anotaciones ni rectificaciones en los pasa-

portes médicos. A su vez el deterioro será considerado como pérdida y multado, debiendo conservarlos en buen uso, para lo cual los viejos se irán sucesivamente renovando en este Servicio. Estas normas se llevarán con todos los pertenecientes a esta Zona Sanitaria sin distinción alguna del poseedor del pasaporte. (Reglamento vigente de la lucha contra la tripanosomiasis humana).

Se ruega el cumplimiento exacto de lo que antecede en evitación de perjuicios a los interesados y para la buena marcha del servicio, **ESPERANDO DEL BUEN SENTIR DE TODOS NO HAYA NECESIDAD DE APELAR INEXORABLEMENTE A SANCIONES POR INFRACCIÓN EN LAS NORMAS SEÑALADAS.**

Santa Isabel, 15 de junio de 1939.

Año de la Victoria.

EL MÉDICO-JEFE DE LA ZONA

R. Villarino.

Vº. Bº.

EL DIRECTOR-JEFE DEL SERVICIO

José Del Val.

Relación de Pasajeros embarcados el día 19 de Junio con el V.p. Gomera

A Concepción

Srs. D. Florentino Suárez; Ramón Amilivia; Carlos Ramírez y Dña. Rosalía Maravert.

A Bata

Exmo. Sr. D. Leoncio Fernández; Srs. D. Jorge Menéndez; Enrique Alcaraz; José Ruiz Ratal; Luis Domenech; Manuel Gramant; Juan Monter; Paul Fiedrich; Abba Buadi Atalay e hija; Antonio Cabrera y setenta más

A Río Benito

D. Angel García Fernández y Dña. Herminia Martín.

 **FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL**